



COMUNICADO 18/2022

**CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR Y SENIOR DE CIRCUITO
PATINAJE VELOCIDAD
PARQUE DE ANTONIUTTI – PAMPLONA
18 y 19 DE JUNIO DE 2022**

A propuesta del Comité Nacional de Patinaje Velocidad, se convoca el CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO Y MASCULINO DE PISTA PARA LAS CATEGORÍAS JUNIOR Y SENIOR.

Podrán participar en el Cto de España Junior y Senior, todos los patinadores y patinadoras que tengan licencia deportiva de su respectiva Federación Autonómica, homologada por la R.F.E.P. el año 2022.

Las edades por categorías son las siguientes:

- **JUNIOR** (nacidos en los años 2004-2005)
- **SENIOR** (nacidos en los años 2003 y anteriores)

LAS EDADES DE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SER ACREDITADAS OBLIGATORIAMENTE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL D.N.I., DEL PASAPORTE INDIVIDUAL, CARNET DE CONDUCIR O TARJETA DE RESIDENCIA PARA EXTRANJEROS. TODO ELLO EN DOCUMENTO ORIGINAL, CON FOTOGRAFIA. (Art. 29 del R.G.C. de la RFEP). Excepcionalmente dada la situación actual, no se realizará la revisión de DNI y de Licencias, aunque en cualquier momento el Comité podrá solicitar la revisión de la documentación de cualquier patinador inscrito.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO DETERMINARÁ LA NO PARTICIPACIÓN DE L@S CORREDOR@S QUE LO INCUMPLAN.

1º.-LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN. -

Las pruebas se celebrarán en PAMPLONA, durante los días 18 y 19 de JUNIO de 2022, en el Circuito del Parque de Antoniutti de 435 metros de cuerda y 6 metros de ancho.



2º.-PARTICIPACIÓN

Para poder participar en los Campeonatos de España Junior y Senior, serán requisitos indispensables:

- Pagar la Tasa de Homologación de Licencia a la Real Federación Española de Patinaje (25,00 EUROS).
- Pagar la Tasa de Inscripción a la Real Federación Española de Patinaje (15,00 Euros).
- La posesión de la licencia federativa del año en curso.
- Estar comprendido entre las edades específicas para la categoría.

Todos los patinadores/as que hayan participado en el Cto de España de Pista, no deberán pagar nuevamente las Tasas de Homologación ni de Inscripción.

Haber participado en los Campeonatos Individuales Autonómicos correspondientes en su categoría para el Cto. España Infantil y Juvenil.

3º.-FORMA DE INSCRIBIRSE

Los clubes podrán inscribir la cantidad de patinadores en relación a la tabla que el CNPV ha realizado con la asignación de plazas a cada Federación Autonómica por categoría y sexo, remitida en correo electrónico del 24 de febrero, así como la tabla enviada por correo electrónico el 24 de febrero sobre la asignación de plazas para los 100 m. sprint y los 200 m. c/r. dual.

Las homologaciones e inscripciones se realizan mediante Intranet antes de las 21,00 horas del viernes 3 de junio. Si algún club no tiene la clave de acceso, deberá rellenar la hoja adjunta y enviarla a la secretaria del Comité Nacional.

Tras realizar la homologación y realizar el pago de la homologación e inscripción de los patinadores en la cuenta de Real Federación Española de Patinaje (**ES27-2100-3048-7222-0028-3246**), se habilitará en la intranet la opción para poder realizar la inscripción por pruebas de los patinadores homologados.

La homologación de la licencia, solo se deberá hacer una vez en la temporada.

Una vez que se han realizado todas las inscripciones, el Comité revisará las mismas y si existen plazas vacantes en alguna categoría / sexo, lo hará saber, vía correo electrónico, a las federaciones el lunes 23 de mayo, dando un plazo de 48 horas para que si alguna federación desea cubrir esa plaza vacante nos lo informe indicando:

- Nombre y Apellidos del patinador.
- Categoría y sexo.
- Clase y Méritos probados.

El Comité estudiará las solicitudes recibidas y en base a la información facilitada decidirá, si procede, la admisión del patinador para inscribirlo en el Cto. de España. Posteriormente se remitirá los listados definitivos.

4º.-REUNIÓN PREPARATORIA

Aunque este año la situación epidemiológica ha cambiado pero con el fin de evitar contactos innecesarios, siempre que se pueda, **NO SE REALIZAR LA REUNION PREPARATORIA**, todos los documentos serán remitidos vía correo electrónico o Sportity. Aunque no se permiten modificaciones de los patinadores ya inscritos, si hubiera algún cambio deberían comunicarlo, por correo electrónico, antes del día 17 de junio.

Tal y como se ha comentado anteriormente la revisión de licencias y DNI no se realizará, aunque el Comité podría en cualquier momento del campeonato solicitar tal revisión de algún patinador a través del delegado del Club.

Los dorsales se podrán recoger una hora antes del comienzo de las pruebas en la secretaria que estará instalada en el Patinódromo.

5º.-PROGRAMA DE COMPETICIONES

SÁBADO DÍA 18 DE JUNIO

16,00 HORAS	100 M.	SPRINT	SERIES	JUNIOR	FEMENINO
	100 M.	SPRINT	SERIES	JUNIOR	MASCULINO
	100 M.	SPRINT	SERIES	SENIOR	FEMENINO
	100 M.	SPRINT	SERIES	SENIOR	MASCULINO
	100 M.	SPRINT	SEMIFINAL	JUNIOR	FEMENINO
	100 M.	SPRINT	SEMIFINAL	JUNIOR	MASCULINO
	100 M.	SPRINT	SEMIFINAL	SENIOR	FEMENINO
	100 M.	SPRINT	SEMIFINAL	SENIOR	MASCULINO
	100 M.	SPRINT	FINAL	JUNIOR	FEMENINO
	100 M.	SPRINT	FINAL	JUNIOR	MASCULINO
	100 M.	SPRINT	FINAL	SENIOR	FEMENINO
	100 M.	SPRINT	FINAL	SENIOR	MASCULINO
	15.000 M.	ELIMINACIÓN	FINAL	JUNIOR	FEMENINO
	15.000 M.	ELIMINACIÓN	FINAL	JUNIOR	MASCULINO
15.000 M.	ELIMINACIÓN	FINAL	SENIOR	FEMENINO	
15.000 M.	ELIMINACIÓN	FINAL	SENIOR	MASCULINO	
ENTREGA DE MEDALLAS					

DOMINGO DÍA 19 DE JUNIO

10,00 HORAS	1 VUELTA	SPRINT	SERIES	JUNIOR	FEMENINO
	1 VUELTA	SPRINT	SERIES	JUNIOR	MASCULINO
	1 VUELTA	SPRINT	SERIES	SENIOR	FEMENINO
	1 VUELTA	SPRINT	SERIES	SENIOR	MASCULINO
	1 VUELTA	SPRINT	CUARTOS	JUNIOR	FEMENINO
	1 VUELTA	SPRINT	CUARTOS	JUNIOR	MASCULINO

1 VUELTA	SPRINT	CUARTOS	SENIOR	FEMENINO
1 VUELTA	SPRINT	CUARTOS	SENIOR	MASCULINO
1 VUELTA	SPRINT	SEMIFINAL	JUNIOR	FEMENINO
1 VUELTA	SPRINT	SEMIFINAL	JUNIOR	MASCULINO
1 VUELTA	SPRINT	SEMIFINAL	SENIOR	FEMENINO
1 VUELTA	SPRINT	SEMIFINAL	SENIOR	MASCULINO
1 VUELTA	SPRINT	FINAL	JUNIOR	FEMENINO
1 VUELTA	SPRINT	FINAL	JUNIOR	MASCULINO
1 VUELTA	SPRINT	FINAL	SENIOR	FEMENINO
1 VUELTA	SPRINT	FINAL	SENIOR	MASCULINO
10.000 M.	PUNTOS	FINAL	JUNIOR	FEMENINO
10.000 M.	PUNTOS	FINAL	JUNIOR	MASCULINO
10.000 M.	PUNTOS	FINAL	SENIOR	FEMENINO
10.000 M.	PUNTOS	FINAL	SENIOR	MASCULINO
ENTREGA DE MEDALLAS				

El Comité Nacional de Patinaje Velocidad, se reserva el derecho de variar este programa.

6º.- ENTRENAMIENTOS

El sábado 18 de junio, estará a disposición de todos los patinadores que lo deseen un mínimo de 3 horas por la mañana las instalaciones para poder realizar entrenamientos. Los interesados deberán ponerse en contacto con la organización.

7º.- RECLAMACIONES

El club en caso de tener que realizar algún protesto o solicitar información, tendrá que hacerlo a través del Delegado del Club debidamente documentado y su homologación realizada.

Todo protesto o reclamación irá acompañada de 100 euros, correspondiente tasa de reclamación. En caso de prosperar la reclamación, se devolverá dicho importe.

8º.- INCOMPARENCIAS

Tod@ patinador@ que después de haber efectuado la inscripción, desee retirarse, debe informar al Comité Nacional de Patinaje Velocidad su decisión, al menos con noventa y seis horas de antelación al inicio de la competición.

Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores al inicio, la misma será aceptada solamente en condiciones excepcionales. Después de haber examinado los motivos y la documentación aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Competición y Disciplina Deportiva para su resolución.



9º.-ALOJAMIENTO

El organizador de las pruebas, facilitará a las Federaciones Autonómicas la relación de alojamientos con la suficiente antelación, para que puedan efectuarse las reservas de deportistas y acompañantes.

10º.- DISPOSICIONES FINALES

Tod@s l@s patinador@s **deberán presentarse en la línea de salida con la uniformidad correspondiente al club que representa y el material de patinaje en perfecto estado, siendo obligatorio el uso de casco protector modelo integral, mientras permanezcan en el interior de la pista.**

En la ceremonia de entrega de medallas y trofeos, será obligatoria la comparecencia de l@s patinador@s que tuvieran derecho a ello, debidamente uniformados con su equipo de competición reglamentario. L@s que no hagan, no podrán acceder al podium a retirar trofeos.

La Real Federación Española de Patinaje, declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Todo lo no previsto en el presente comunicado, se regirá conforme a lo dispuesto en los comunicados de años anteriores y en el Reglamento General de Competiciones y en los Estatutos de la Real Federación Española de Patinaje

Pamplona, a 11 de mayo de 2022

**Fdo. Bernardo Senso Murugarren
Comité Nacional Patinaje Velocidad**

